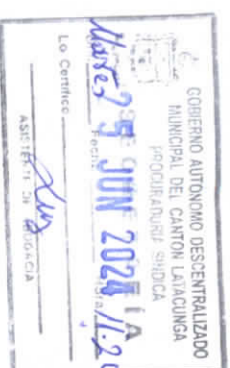


RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS FASES I, II, III Y IV
Entrega de Plan Trabajo de las Sugerencias y Recomendaciones ciudadanas

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CÉDULA	FIRMA
25/06/2024	PhD. Fabricio Tinajero	Presidente del Directorio de la Empresa Pública EPAGAL	0302860844	
25/06/2024	Dr. Oscar Valle	Procurador Síndico del GAD Municipal del Cantón Latacunga	---	
25/06/2024	Msc. Rodrigo Palacios	Director Financiero Del GAD Municipal Del Cantón Latacunga	0502912474	
25/06/2024	Sr. Raúl Arias	Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana del Cantón Latacunga	050145170-2	
25/06/2024	Msc. Ángel Zapata	Representante del barrio Miraflores	0502307408	
25/06/2024	Sr. Juan Santo	Presidente de la junta Eloy Alfaro	0502100062	

EMPRESA PÚBLICA DE ASEO Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Latacunga - Cotacachi - Ecuador
Dir: Avenida Unidad Nacional y Calle de los Eucaliptos
Telf.: 032990018 Ext: 5014
epagal.latacunga@epagal.gob.ec



25/06/2024	Ing. Alonso Molina	Gerente de la Empresa de Plásticos Cotopaxi	050236419-3	
25/06/2024	Dr. Guido Rojas	Presidente del barrio San Sebastián	050058730-8	
25/06/2024	Sr. Luis Panchi	Presidente del barrio Laipo	050079074-1	
25/06/2024	Sra. Miriam porras	Presidenta de la Cámara de Comercio	050135386-7	
25/06/2024	Sr. Luis Freire	Estudiante de la UTPL	050339634-3	
25/06/2024	Sr. Javier Tipán	Morador del barrio Yugsiloma	050326220-6	

EMPRESA PÚBLICA DE ASEO Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

Dir: Avenida Unidad Nacional y Calle de los Eucaliptos

Tel.: 032990018 Ext: 5014

epagal.latacunga@epagal.gob.ec

Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Doctor
Fabricio Tinajero
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL CANTÓN LATACUNGA /
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EPAGAL**

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

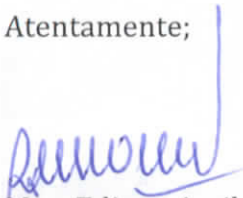
La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;



Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL



 **GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
SECRETARIA GENERAL**

25 JUN 2024

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA: 11:19 SECRETARIA: Yael

Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Doctor
Oscar Valle
PROCURADOR GAD MUNICIPAL CANTÓN LATACUNGA
MIEMBRO DIRECTORIO EPAGAL

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;



Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmino
GERENTE DE EPAGAL



Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Magíster
Rodrigo Palacios.

DIRECTOR FINANCIERO GAD MUNICIPAL CANTÓN LATACUNGA
MIEMBRO DIRECTORIO EPAGAL

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

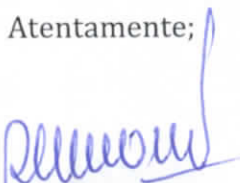
La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;



Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño

GERENTE DE EPAGAL



Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Economista
Raúl Arias

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;


Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL




25-06-2024

Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Juan Santo
PRESIDENTE DE LA JUNTA ELOY ALFARO

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

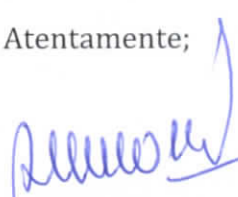
La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;


Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL




Juan Santo
12:33

Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Ingeniero
Alonso Molina
GERENTE DE LA EMPRESA DE PLÁSTICOS COTOPAXI

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

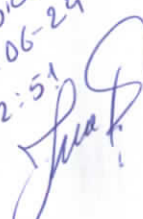
<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Edison Amílcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL

Recibido
25-06-24
12:51


Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Doctor
Guido Rojas
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN SEBASTIÁN

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

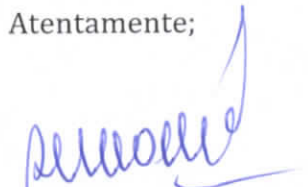
La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;



Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL



*Recibido 25 de junio 2024
1:10 horas*

Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Luis Panchi
PRESIDENTE DEL BARRIO LAIPO

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

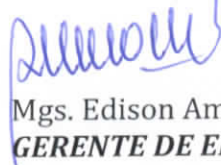
La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

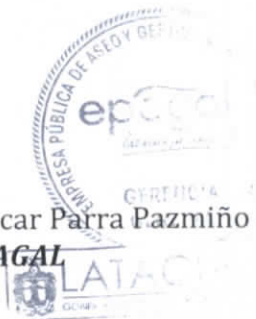
<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;



Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL



Edison Amilcar Parra Pazmiño 050079024/u

Latacunga, 25 de junio de 2024

Señora
Miriam Porras
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

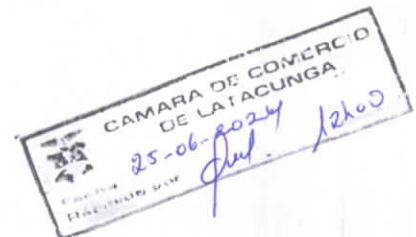
<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;



Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL



Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Luis Freire
ESTUDIANTE DE LA UTPL

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

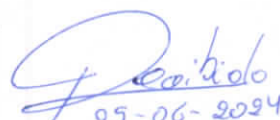
<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

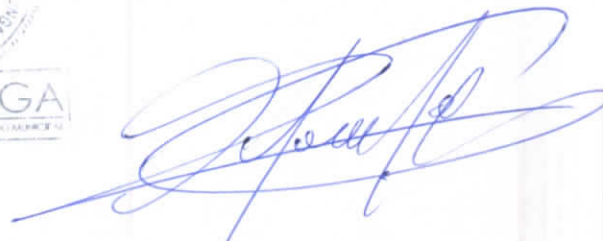
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;


Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL




25-06-2024
13 H 25
Luis Armando Freire López
050339634-3



Latacunga, 25 de junio de 2024

Señor
Javier Tipán
MORADOR DEL BARRIO YUGSILOMA

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

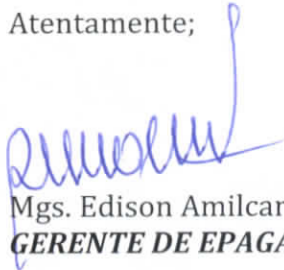
La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 *Reglamento de Rendición de Cuentas*, una vez cumplidas las fases I, II y III; y para finalizar la fase IV *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, realizamos la entrega formal del Plan de Trabajo que recoge las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, suscritas en el acta de las mesas temáticas realizadas en la fase III *Deliberación Pública del Informe Institucional*. Dicho documento recoge la planificación para una implementación ordenada de las sugerencias ciudadanas pro mejora continua de los servicios que brinda la EPAGAL.

La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

<https://epagal.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/FO-05-PE-GE-AD-01-Plan-de-Trabajo-Rendicion-Cuentas-2023-signed.pdf>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;



Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño
GERENTE DE EPAGAL



Revisado: 25-06-2024

Hora: 11:48 am

Javier Tipán
